



ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA DE MÉXICO, A.C.

CUERPO CONSULTIVO DEL GOBIERNO FEDERAL

Presidente

Dr. Germán E. Fajardo Dolci

Vicepresidente

Dr. Raúl Carrillo Esper

Secretaria General

Dra. Mayela de Jesús Rodríguez Violante

Tesorera

Dra. Ana Carolina Sepúlveda Vildósola

Secretario Adjunto

Dr. Enrique Octavio Graue Hernández

Sesión Académica 8 de marzo 2023

Simposio La obesidad en México, una responsabilidad compartida

Siendo las 17:00 horas del día 08 de marzo de 2023 se da por iniciada la sesión correspondiente en las instalaciones de la Academia Nacional de Medicina

En el Presidium: Presidente de la ANM Dr. Germán Fajardo Dolci; Vicepresidente Dr. Raúl Carrillo Esper; Secretaria General Dra. Mayela de Jesús Rodríguez Violante; Tesorera: Dra. Ana Carolina Sepúlveda Vildósola; Secretario Adjunto Dr. Enrique Graue Hernández.

El Dr. Germán Fajardo Dolci da la bienvenida a la Dra. Ma. De los Angeles Araceli Díaz Ruiz quien presenta su trabajo de ingreso titulado:

“Caracterización del efecto anticonvulsivo, antiapoptótico y neuroprotector del tratamiento con dapsona, en un modelo de epilepsia del lóbulo temporal inducido con ácido kaínico en rata”. La Dra. Díaz Ruiz empieza hablando de que la Epilepsia es una de las enfermedades neurológicas más frecuentes en todo el mundo; afecta a unos 50 millones de personas de todas las edades, aunque su frecuencia es mayor entre los niños y adultos mayores de 60 años (De acuerdo con la información de la Organización Mundial de la Salud). Como consecuencia de esta enfermedad se presenta daño cognitivo y se destaca la escasez de tratamiento para los pacientes con epilepsia que habitan en países de bajos ingresos. Asimismo, y a pesar de contar con tratamientos anticonvulsivos, el 40% de las personas con epilepsia son fármaco-resistentes (Ioannou, et al., Brain Behav 2022). De ahí que sea tan importante el desarrollo de tratamientos farmacológicos seguros y eficaces; por lo que ella y un grupo de investigadores decidieron realizar un diseño experimental con ratas en el cual el Grupo 1 control fueron ratas con epilepsia inducida con AK dosis de 10mg/kg+ vehículo (solución salina y Polietileno; Grupo 2 Epilepsia+ Dapsona 12.5 mg/kg y un grupo 3 Epilepsia+Dapsona 25 mg/kg. Se aplicaron diferentes estudios a estas ratas tales como: tomografía de emisión de positrones y tomografía computada para evaluar los cambios en el metabolismo cerebral; Electroencefalografía para evaluar los cambios en la actividad eléctrica cerebral; histológicos para determinar integridad y viabilidad celular, inmunohistoquímicos para marcar neuronas de degeneración y actividad de Caspasa 8 y 3 en el hipocampo como marcadores de muerte por apoptosis. Las conclusiones son que este estudio es confiable y es compatible para evaluar la actividad anticonvulsiva de la Dapsona in vitro en forma no invasiva; que la Dapsona tiene un efecto neuroprotector y que está asociado con su efecto antiinflamatorio lo que representa una clara evidencia del beneficio terapéutico de este medicamento.

A continuación la Dra. Helgi Helene Jung Cook comenta el trabajo presentado por la Dra. Díaz Ruiz destacando que está relacionado con el reposicionamiento de los fármacos como una estrategia farmacológica que describe nuevas actividades terapéuticas de moléculas que se encuentran disponibles comercialmente o descontinuadas y lo relaciona con los fundamentos de la polifarmacología que describe la capacidad de un fármaco con más de



ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA DE MÉXICO, A.C.

CUERPO CONSULTIVO DEL GOBIERNO FEDERAL

Presidente

Dr. Germán E. Fajardo Dolci

Secretaria General

Dra. Mayela de Jesús Rodríguez Violante

Vicepresidente

Dr. Raúl Carrillo Esper

Tesorera

Dra. Ana Carolina Sepúlveda Vildósola

Secretario Adjunto

Dr. Enrique Octavio Graue Hernández

1 blanco molecular. Una ventaja de este tipo de investigación es que se realiza en menos tiempo, a más bajo costo y con mayor seguridad pues el fármaco ya ha sido utilizado. La Dapsona es un medicamento de alta disponibilidad, de vida media alta y que ha sido utilizado en enfermedades cerebrales, que demostró su eficacia en el estudio presentado, por lo que pone en evidencia que puede ser un excelente opción para el tratamiento de la epilepsia, por lo que considera se deberían apoyar más estudios clínicos para establecer las dosis adecuadas en personas con epilepsia.

En seguida se da inicio al Simposio La obesidad en México, una responsabilidad compartida. Coordina el Dr. Simón Barquera Cervera quien presenta el Tema: Contexto de la obesidad en México: un reto de Salud Pública compartido. Empieza diciendo que este Simposio es continuidad de lo que se empezó a hacer en el 2017 ya que la Obesidad es uno de los más grandes problemas de Salud Pública. En el 2019 se llevó a cabo un Foro Obesidad en la Mujer dando con esto un enfoque de género. El panorama de la obesidad es que se ha duplicado en un período en el que debería haberse mantenido en los mismos estándares poniendo en riesgo la posibilidad de alcanzar otros objetivos como reducción de ECNT, pobreza, mejor acceso a salud y el impacto de la obesidad está creciendo especialmente en países de bajo ingreso, por lo que en el día Mundial de la Obesidad de este año se ha trabajado por aclarar las malas interpretaciones sobre su papel en la salud de las personas y sus causas. Así 25 países y la WOF están implementando un plan de acción global

El segundo tema del Simposio Perspectiva de género en la Nutrición Pública del país por la Dra. Ana Estudillo San Martín quien comenta la problemática que enfrentan las mujeres en México en relación con la nutrición, creando una inseguridad alimentaria: menos acceso que los hombres a alimentos de calidad debido a la brecha salarial que limita su poder adquisitivo y de compra y la interseccionalidad en la que encontramos factores como raza, etnia, clase social y ubicación geográfica. Por lo que es necesario crear Políticas Públicas desde una perspectiva de género que aborden las desigualdades estructurales que subyacen en este problema fomentando el acceso a alimentos saludables, promoviendo la agricultura sostenible y regulando la mercadotecnia y la publicidad con estereotipos de género. Dando la importancia que tiene la alimentación en la etapa del embarazo y propiciando la lactancia materna

El Dr. Juan Ángel Rivera Dommarco aborda el tema Salud planetaria: Dietas saludables a partir de sistemas alimentarios sostenibles. Nos habla de la problemática que a nivel mundial se está presentando y de como nuestro sistema alimentario está degradando a nuestro planeta y amenazando la estabilidad del Sistema de la tierra en su conjunto. Por ejemplo que la agricultura es responsable del 29% de la emisión de gas invernadero y que utiliza el 70% del agua limpia del mismo. También que el Sistema alimentario no ha resuelto el hambre y la desnutrición por el mal uso de los recursos, y de la propuesta de una dieta saludable, sostenible y equitativa que evite enfermedades como la obesidad y muertes prematuras. Asimismo de sistemas agropecuarios amigables con el medio ambiente y la salud y la reducción de pérdidas y desperdicios. Para avanzar se requiere de una visión



ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA DE MÉXICO, A.C.

CUERPO CONSULTIVO DEL GOBIERNO FEDERAL

Presidente

Dr. Germán E. Fajardo Dolci

Secretaria General

Dra. Mayela de Jesús Rodríguez Violante

Vicepresidente

Dr. Raúl Carrillo Esper

Tesorera

Dra. Ana Carolina Sepúlveda Vildósola

Secretario Adjunto

Dr. Enrique Octavio Graue Hernández

compartida, una adecuada planeación estratégica y el desarrollo y aplicación de un paquete de políticas multisectoriales y multisistémicas.

El cuarto tema del Simposio Las nuevas guías mexicanas de alimentación para promover la salud planetaria, prevenir y controlar la obesidad está a cargo de la Dra. Anabelle Bonvecchio Arenas quien empieza hablando de las dietas saludables patrones dietéticos que promueven todas las dimensiones de la salud y bienestar para las personas, estas guías dan recomendaciones dirigidas a la población y dan como resultado un paquete de productos y recursos que se pueden utilizar para la transformación del sistema alimentario; se espera que éstas guías sirvan para informar, guiar y alinear políticas, programas e instrumentos jurídicos relacionados con la alimentación y la salud en México y que sean una herramienta de orientación nutricional que ayude a la población a tener patrones de alimentación y actividad física más saludables y sostenibles

La Dra. Sonia Rodríguez Ramírez nos habla de las Estimaciones de Guías Alimentarias los componentes cuantitativos concluyendo que son necesarias las estimaciones de cantidades de grupos de alimentos para diferentes grupos de población, consideran también grupos de alimentos recomendables cantidades mínimas, límite e impacto ambiental. Son consideradas en las recomendaciones generales a la población. Se deben buscar alternativas para cubrir requerimientos de nutrimentos faltantes y pueden ser de utilidad en el monitoreo y evaluación de intervenciones y programas de nutrición.

La Dra. Mishel Una Munguía comenta sobre las Estimaciones de Guías Impacto Ambiental con las siguientes conclusiones: Promover patrones de consumo saludables y sostenibles basados en recomendaciones como las nuevas Guías alimentarias para la población mexicana que tienen un menor impacto ambiental y menor costo. La disminución en el impacto ambiental y costos se debe a: Incremento en el consumo de alimentos de origen vegetal, reducción de alimentos de origen animal y productos ultraprocesados.

Por último la Dra. Ivonne Ramírez Silva nos habla del análisis y adaptación de las guías alimentarias a población de mujeres mexicanas embarazadas, donde nos indican la metodología, la selección de la muestra y las recomendaciones especiales para este grupo de población

Una vez terminadas las exposiciones se pasó a la Sección de preguntas y comentarios

Para visualizar la sesión completa favor de acceder al sitio web www.anmm.org.mx